



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio CivilOficina
de Recursos Humanos

**PROCESO CAS N° 018-2023-SERVIR
(01) ASISTENTE LEGAL I - GPGSC**

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA/ CONOCIMIENTO (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	BRAVO COLAN ESTRELLITA MAYLIN	30.00	28.00	29.00	87.00 (**)	GANADORA
2	MUCHAYPIÑA CASTAÑEDA LUZ FABIOLA	27.00	30.00	27.00	84.00 (***)	ACCESITARIA
3	AVALOS PANTOJA LUIS DANIEL	27.00	28.00	27.00	82.00 (***)	ACCESITARIO
	CANACHO PAZ KEVIN MARCOS	24.00	30.00	24.00 (*)
	CÁRDENAS CHÚ MARÍA PÍA	21.00	30.00	24.00 (*)
	CARRASCO MORE YOSELIN SEJEILEN	24.00	30.00	23.00 (*)
	GILES MATEY LUIS ELIAS	27.00	28.00	23.00 (*)
	GONZALES MEDRANO ANDRES ARMANDO	21.00	30.00	24.00 (*)
	GONZALES ORTEGA CARLOS YENNER	21.00	28.00	18.00 (*)
	MEDINA RODRIGUEZ MARIE STEPHANIE	27.00	28.00	26.00 (*)
	QUISPE QUISPE PAUL MARTIN	24.00	30.00	20.00 (*)
	LEIVA IROBA MARILYN YURIKO	24.00	30.00	No se presentó
	MANTILLA CAMARGO FIORELLA DAFFNA	30.00	30.00	No se presentó
	QUEZADA TAKAHASHI RONALD ALEXIS	27.00	30.00	No se presentó
	RAMIREZ CARRANZA SERGIO	30.00	30.00	No se presentó
	VICUÑA RAYMUNDO XUXA PAMELA	21.00	28.00	No se presentó

A LOS/AS POSTULANTES:

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 27.00 puntos, según lo indicado en el literal b) Criterios de Calificación del numeral 2.4.4 Entrevista Personal de las Bases del Proceso de Selección.

(**) El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria, según lo indicado en el literal d) Criterios de Calificación del numeral 2.5 de las Bases del Proceso del Selección.

(***) Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as, según lo indicado en el literal e) Criterios de Calificación del numeral 2.5 de las Bases del Proceso del Selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

SERVIR remitirá un correo electrónico dirigido a la ganadora, comunicándole los resultados del proceso e invitándola a la formalización del mismo.

Lima, 11 de agosto de 2023

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS